

Género, egresados/as universitarios/as y reproducción social

El caso venezolano

Socióloga Carmen Teresa García

Resumen

Este proyecto de investigación intenta hacer un análisis de datos censales (de 1950 a 1990) y de las estadísticas universitarias disponibles producidas por el Consejo Nacional de Universidades (CNU. 1976 y 1984, 1999) que muestran cómo a través de la educación formal se ha venido levantando una nueva generación de mujeres venezolanas, que se expresa en un mayor nivel de capacitación, formación y profesionalización, a tal punto que algunas carreras universitarias, que habían sido de predominio masculino, se vienen feminizando, cambiando significativamente su valoración social y las tendencias de las décadas anteriores. En investigación reciente realizada por Leyda Bravo y Nancy Moncada (1994) constataron que (cien años atrás) las mujeres de entonces, (con muy bajo nivel de instrucción) salieron a la calle, en su mayoría, a realizar casi los mismos trabajos remunerados. Por tal razón, partimos de la premisa que educación formal universitaria al igual que el resto de la institución escolar, contribuyen a la reproducción social. Pierre Bourdieu (1970) en su análisis de la reproducción social se desplaza hacia el estudio de las estrategias de los agentes sociales y su utilización diferencial de la institución en función de su posición (en este caso género) en el espacio social. En este sentido es que afirmamos, que paradójicamente, esta nueva realidad socioeducativa y sociocultural, no ha significado, en general, que las mujeres venezolanas se hayan ubicado laboralmente en otros sectores que no sea el sector servicios y, específicamente, en aquellos que son la continuación de sus tareas del hogar.

Palabras Claves: Género, educación, empleo, reproducción social, Venezuela.

Introducción

El análisis sociológico de la educación formal y del trabajo remunerado de las mujeres en Venezuela, debe pasar por comprender: a.- desde el punto de vista teórico, cómo operan las instituciones educativas (desde el preescolar hasta las universidades) en el proceso de reproducción social y cómo éstas son el sostén de la diferenciación de identidades de género, entendiendo éste como el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas, valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual y que nos permite comprender y explicar el par subordinación femenina-dominación masculina (DE BARBIERI, T. 1992). b.- desde el punto de vista metodológico la necesidad de enfrentar/superar todos los escollos que una encuentra en el camino sesgado de los datos disponibles para abordar variables como educación formal y trabajo remunerado, ya que los mismos, por una parte, invisibilizan a las mujeres pues hay una carencia de datos desagregados por sexo, aún en las estadísticas universitarias de los años noventa, convirtiéndose esto por supuesto, en una limitante más en la investigación y que nos invita a hacer grandes esfuerzos, tanto teóricos como prácticos para superarla.

Asimismo, la noción relativa al empleo (trabajo remunerado) de las mujeres, la misma refiere solamente al trabajo remunerado fuera del hogar, dejando sin valorizar y cuantificar el trabajo doméstico que contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo de toda la familia. Aunado a lo anterior, una está consciente que la información disponible sobre el sector femenino se hace con categorías de análisis que están pensadas desde el paradigma "masculino". Dichas estas observaciones, les expondré algunos resultados de una investigación sobre esta temática, que

recién comienza a abordarse en nuestra universidad. No está demás decir, que en nuestro país ha habido poco interés por los Estudios de Género y de las Mujeres en particular solamente existen algunas centros, cátedras libres, iniciativas individuales (COMESAÑA, G 1995)

En vista de la carencia de investigaciones sobre este sector de la población, creímos conveniente comenzarla, aprovechando las únicas cifras disponibles (las censales) y las estadísticas por sexo (cuando existen) del Consejo Nacional de Universidades (CNU), en tal sentido, nuestra proyecto de investigación examinará y relacionará estas dos variables (educación formal y trabajo remunerado) en lo que pudiéramos llamar período «democrático» (1958-1998)

Algunos planteamientos sobre el tema Mujeres y educación formal.

1.-Proceso acelerado de incorporación de las mujeres al sistema educativo

En el período llamado “democrático”, producto de la exportación petrolera, el Estado venezolano ha contado con grandes recursos financieros que le ha permitido realizar inversiones públicas en materia social y, muy especialmente, en el sistema educativo-formal. Este hecho generó un proceso de masificación de la educación formal en este lapso y significó la irrupción de las mujeres en todos los niveles de la educación formal.

En tal sentido, cuando intentamos reprocesar los datos, encontramos que el nivel de instrucción de la población femenina venezolana ha variado sensiblemente en estas cuatro décadas. En efecto, las cifras de los censos publicados nos revelan un aumento evidente y progresivo de los grados de instrucción alcanzados por la población femenina, que a la larga, ha venido modificando y modificarán las características socio-económicas de este sector de la población.

Veamos algunos datos censales nacionales al respecto

Cuadro N° 1

Venezuela: Población Femenina (7 años y más) según nivel educativo (%)

Año	Sin N. analf.	Primaria	Media	Superior
1950	54.8	42.4	2.5	0.3
1961	52.8	42.6	4.2	0.4
1971	38.2	47.4	13.3	1.1
1981	13.7	56.3	25.6	4.4
1990 (*)	13.8	51.6 (**)	11.6(**)	7.6

Fuente: OCEI. Censo de población 1950-1990.

(*) Población femenina de 5 años y más, además no se incluye el porcentaje de los No Declarados en todos los niveles que alcanza un 8% aproximadamente.

(**) En el censo del 90, la secundaria no aparece como nivel sino que se sustituye por Educ. Básica que contempla 9 años de escolaridad, (primaria (6 años) más 3 años de secundaria), igual sucede con la Educación Media que se le agrega la Educación Diversificada y Profesional pero son sólo el 4° y 5° año de bachillerato.

Estas cifras nos indican que:

- El nivel de instrucción de la población femenina ha variado considerablemente en las últimas décadas. Las mismas evidencian un aumento de grado de instrucción, sobre todo, en las décadas del 70-80 y una disminución del grado de analfabetismo, que contrariamente no disminuye sino que se estanca a partir de los ochenta
- Ha venido levantándose una nueva generación de mujeres a nivel nacional con una mayor capacitación, formación y profesionalización. En este lapso se observa, a través de las cifras, cómo

a consecuencia del proceso de masificación de la educación formal se pasa de la escuálida cifra de 0.30% de mujeres con nivel superior en 1950 a un 4.40% en el 71-81 y a un 7.6% en el 81-90.

- Hay una presencia y prosecución creciente de las mujeres en los diferentes niveles de educación, pero sobre todo su incorporación ha sido a la Educación Media y Superior, en donde los porcentajes de participación de ambos sexos casi corren paralelos y, en algunos casos, la participación de las mujeres es mayor a la de los varones.

- A pesar de la extensión por todo el país del sistema educativo formal en este lapso (1950-1990), sigue existiendo un porcentaje de analfabetas, que tiende a reducirse como lo revelan las cifras a nivel nacional (de 54% en 1950 se reduce a 13% en el 1980, cuyo porcentaje no disminuye a partir de ahí) y que en los noventa, producto de la crisis, paradójicamente este porcentaje se mantiene.

En fin, la educación formal pareciera que rompe, en cierta medida, con las exclusiones, con las desigualdades y con las discriminaciones pues, siempre se ha creído que la educación formal (los títulos) tienden a prepararnos para asumir roles fuera del hogar. Nos hacemos la pregunta ¿Para cuáles roles? ¿En cuáles profesiones? ¿En cuáles carreras?. Si nos atenemos a las cifras solamente, pareciera que todas las barreras han desaparecido, que los roles sociales y las representaciones colectivas sobre las mujeres han cambiado. Pero en realidad, el balance de los espacios conquistados por los avances en la educación formal, debe verse con cuidado cuando las abordamos desde la perspectiva de género; aun conociendo las cifras actuales, sobre la mayor prosecución de las niñas y las jóvenes en general frente a los varones de su misma edad.

2.- Especialidades de donde egresan las mujeres universitarias venezolanas

Como lo señala Mirna CISNEROS (1988) entre los años académicos que van desde 1976 a 1983 hubo un incremento relativo de 122% en mujeres egresadas de institutos de educación superior. El censo de los 90 registra más de medio millón de egresados universitarios (593.707), de los cuales el 48.92% son mujeres.

Pareciera entonces que la educación formal rompe con las discriminaciones y desigualdades sociales entre los géneros, pero cuando desagregamos las cifras por especialidad y carreras, que “eligen” o “prefieren” las mujeres venezolanas nos siguen mostrando cómo —y a pesar de haber superado los obstáculos y limitaciones para alcanzar estos niveles de instrucción— se han orientado y se orientan hacia profesiones que, en su gran mayoría, reproducen los papeles tradicionales que siempre han desempeñado pues, los mayores porcentajes de egresadas son de las carreras universitarias vinculadas a la docencia, pedagogía, preescolar, derecho, psicología, comunicación social, medicina, enfermería, sociología, entre otras y, que nos muestran, en última instancia, la preponderancia de lo que se ha llamado, el currículo oculto que marcha paralelo al formal y explícito en las estructuras de la educación formal, que socializa diferencialmente a cada sexo orientándolos y preparándolos para un sólo ámbito (público o privado), aun dentro del contexto de expansión del sistema educativo formal. Esto nos va dando las pistas para comprender el por qué de estas “preferencias”.

Veamos algunas cifras de egresos por género de algunas de las universidades nacionales más importantes del país.

Cuadro N° 2

Venezuela. Cifras absolutas de egresados/as universitarios/as por especialidad

Especialidades (1)	1976			1984		
	T	M	F	T	M	F
Administración y afines	330	171	159	1325	603	722
Ciencias de la educación	297	193	104	2011	464	1547
Ciencias de la salud	801	323	478	2302	856	1446
Ciencias sociales	522	179	343	1662	540	1122
Humanísticas y Jurídicas	343	125	218	1260	484	776
Arquitectura y urb.	136	111	25	356	144	212
Ciencias básicas	133	70	63	327	130	197
Ingenierías y afines	645	532	113	2424	1758	666
Agro y veterinaria y af.	419	317	102	534	376	158
Otras	-	-	-	151	77	74
Total	3626	2021	1605	12352	5432	6920
%	100	55.7	44.3	100	44	56

Fuente: Boletines Estadísticos del CNU N° 4 (1977) y N° 14 (1987)

(1) Cifras de las universidades que tienen datos por sexo: UCV, UC, LUZ, UDO, UCO, USB, USR, UNET, UNELLEZ,

Cuadro N° 2a

Venezuela. % de egresados(as) universitarios/as por especialidad

Especialidades	1976			1984		
	T	M	F	T	M	F
Administración y afines	9.1	4.6	4.4	10.7	4.8	5.8
Ciencias de la educación	8.1	5.4	2.7	16.3	3.8	12.5
Ciencias de la salud	22.1	8.9	13.1	18.6	6.9	11.7
Ciencias sociales	14.4	4.9	9.5	13.5	4.3	9.1
Humanísticas y Jurídicas	9.5	3.5	6.0	10.2	3.9	6.3
Arquitectura y urb.	3.7	3.0	0.7	2.9	1.2	1.7
Ciencias básicas	3.6	1.9	1.7	2.6	1.0	1.6
Ingenierías y afines	17.7	14.7	3.0	19.6	14.3	5.3
Agro y veterinaria y af.	11.5	8.7	2.8	14.7	10.4	4.3
Otras	-	-	-	1.2	0.7	0.5
Total	3626	2021	1605	12352	5432	6920
%	100	55.7	44.3	100	44	56

Fuente: Idem cuadro anterior.

Con los datos del cuadro N° 2 se constata en este período, un aumento de 12% de egresadas universitarias mujeres frente a una disminución similar de egresados universitarios varones. Es decir, más de la mitad de la población (56%) que egresa de las universidades son mujeres. Esta realidad se observa también en los niveles educativos preuniversitarios como producto de la masificación de la educación formal, de tal forma que la participación de las mujeres ha crecido constantemente hasta situarse a comienzo de la década de los 90 con los más altos porcentajes de prosecución escolar en todos los niveles de la educación.

Lo importante de resaltar son las “preferencias” de la población femenina, básicamente orientadas hacia las carreras de atención y de servicios, encontrándose los mayores porcentajes en ciencias de la educación (12.5% de 16% del total); en las ciencias de la salud (11% de 18%) y en las ciencias sociales (9% de 13%). Estas especialidades, pudiera afirmarse, en la práctica representan la continuidad de las tareas del hogar, pero remuneradas. Los altos porcentajes de matrícula y egreso de mujeres tiende a la “feminización” de estas carreras y, en cierta forma, en nuestro país, simultáneamente éstas han ido desvalorizando socialmente, los ejemplos más dramáticos son el de la docencia y el de la medicina. Por otra parte, vemos como las especialidades del agro, veterinaria y las ingenierías y afines son espacios donde prevalecen los varones, aunque un porcentaje bajo de mujeres comienza a penetrar estos bastiones hasta ahora masculinos. Se observa porcentajes similares para ambos sexos en carreras como arquitectura, administración y ciencias básicas sobre todo biología y en menor cuantía química.

Esta nueva realidad, medida a través del aumento de la escolaridad de las mujeres en todos los niveles, no se ha traducido en la inserción a especialidades más rentables socialmente, sino a especialidades que las ubican en empleos típicamente femeninos y que se desempeñan particularmente en el sector terciario y en el aparato del Estado.

La socióloga Evangelina García Prince (1990), señalaba que cuando se examinan estas “preferencias” de las mujeres, en términos cualitativos, vemos que la naturaleza de dichas carreras está vinculadas a criterios muy reveladores pues las mismas son: a.- Carreras que están vinculadas a la prestación de servicios públicos y privados. b.- Carreras que tienen limitadas potencialidades para la generación autónoma de riqueza, es decir, baja potencial de productividad. c.- Carreras que reciben menor remuneración en el mercado de trabajo y de baja valoración social y d.- Muchas de ellas sólo pueden ser ejecutadas dentro de una estructura formalmente organizada como lo es el caso de la Administración Pública, a través del desempeño de un cargo.

Es decir que la formación y profesionalización de las mujeres venezolanas se ha correspondido - en primer lugar, con el “modelo” de desarrollo “rentista” en el que el Estado se convirtió en una macro-estructura de administración y servicios y que actualmente sufre transformaciones como consecuencia de las Políticas de Ajuste que se adelantaron en estos últimos siete años. -en segundo lugar, se pudiera decir también, sin ser determinante, el resultado que arroja los cuarenta años de masificación de la educación formal, (en donde las mujeres venezolanas han tenido una creciente participación, aumentando sus niveles de formación y profesionalización, pero dentro de ciertas áreas “preferidas”), nos da la clave para comprender como el sistema escolar formal produce y reproduce socialmente la estructura ideológica dominante (la división tradicional sexual del trabajo). Esta ideología a nivel individual trabaja como reguladora de las normas culturales de las conductas “apropiadas” de género y, a nivel de la estructura social, ésta trabaja como reguladora de las formas “apropiadas” de la diferenciación de género en términos de prácticas

en la esfera económica, educativa y política; en la distribución de los recursos; en los derechos y las obligaciones determinadas por la ley; en las formas de intervención del Estado hacia las personas y colectividades que preservan la distinción por género, refuerzan esta discriminación y, por supuesto, preservan la posición de las mujeres en cargos marginales en la vida económica, política y social, aún dentro del contexto de gran expansión del sistema educativo formal.

3.- Evolución de la incorporación de las mujeres venezolanas en el empleo (1950-1990)

Las mujeres han contribuido y contribuyen al desarrollo económico del país principalmente de dos formas: el trabajo doméstico en el cual no hay horario, es invisible, no es valorizado ni por los beneficiarios, ni por ella misma y no aparece registrado en las estadísticas y el trabajo remunerado que ha ido adquiriendo visibilidad y valor, en la medida en que las mujeres lo han convertido en un trabajo fuera del hogar, que puede ser medido en términos de actividad económica y que es registrado en las estadísticas. Es importante hacer notar que muchas actividades económicas no son registradas (o subestimadas) por ser realizadas por las mujeres en el interior de su hogar, simultáneamente a su actividad de ama de casa.

Veamos (cuadro N° 3) las cifras de la fuerza de trabajo en los censos en referencia.

Cuadro 3

Evolución de la fuerza de trabajo. Venezuela 1950-1990

Situación de la F. de Trabajo	1950		1981		1991		Incremento relativo
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Total	1.628.174	100	6.107.115	100	6.213.185	100	381
Varones	1.339.235	82.25	4.433.105	72.50	4.294.189	69.11	369
Mujeres	288.939	17.75	1.674.010	27.40	1.918.996	30.8	664
Ocupados	1.523.509	100	5.477.787	100	5.341.482	100	350
Varones	1.251.684	82.15	3.939.326	71.9	3.693.015	69.1	295
Mujeres	271.825	17.84	1.518.461	27.70	1.648.467	30.8	606
Cesantes	93.621	100	547.417	100	671.065	100	716
Varones	79.129	84.5	429.575	78.4	491.769	73.2	621
Mujeres	13.892	14.8	117.842	21.5	179.296	26.7	1290
B.T.P.P.V.	11.644	100	81.911	100	200.638	100	1723
Varones	8.422	72.3	4.202	53.9	109.405	54.5	1299
Mujeres	3.222	27.6	37.707	46.	91.233	45.4	2831

Fuente: OCEI. Censo de Población (1950, 1981, 1990).

En el período de 1950-1981, a nivel nacional hubo en el país un incremento de 3.954.337 empleos, de los cuales el 31,53% correspondió a la población femenina (CISNEROS, M. 1988).

Desde 1950 se incrementó la presencia de la mujer como fuerza de trabajo. Las cifras del Censo son reveladoras de estos cambios, ya que se pasa de 271.825 mujeres ocupadas, que representan el 17,8% a 1.518.461 que constituye el 27,7% del total en 1981 y a 1.648.467 (30,8 %) en 1990. A

pesar de este incremento, tanto absoluto como relativo, éste sigue siendo bajo cuando se relaciona con el total de la población masculina.

Durante el período en referencia, las cifras evidencian el hecho de la incorporación de la mujer venezolana a la fuerza de trabajo, pues mientras que los varones tuvieron un incremento del 369,%, la fuerza de trabajo femenina ocupada se multiplicó en ese período, alcanzando un incremento de 664,%. En efecto, estas cifras significan, por una parte, que la mujer venezolana constituye la tercera parte del total de la fuerza de trabajo, y por otra parte, que la tasa promedio de participación, a pesar, de su incorporación y prosecución escolar a todos los niveles del sistema educativo formal, se mantiene mucho más baja que la de la población masculina.

En este período a que nos estamos refiriendo son también evidentes los incrementos que presentan la población femenina cesante (1290%) y BTPPV (buscando trabajo por primera vez) (2831%) que significa, en otras palabras, un grupo numeroso de mujeres que presionan por entrar al mercado de trabajo nacional, pero, que cada día se les hace más difícil por la situación general de crisis de la economía del país en la última década pero explica también el alto porcentaje de mujeres en el sector informal.

4.- Actividades económicas con más presencia de mujeres

Cuando se revisan las cifras del censo con respecto a las características económicas de la población, se observa que la incorporación de las mujeres y de los varones al mercado de trabajo es diferenciada por rama de actividad, por categoría profesional y grupo profesional.

A nivel nacional en el período de referencia (50-90) la presencia de mujeres en la fuerza laboral introdujo cambios importantes en la misma, pues de hecho, en 1950 como lo señala Mirna CISNEROS (1988) la ubicación de las mujeres por rama de actividad era principalmente en la rama de servicios (10%), le seguían por orden de importancia, su participación en la industria manufacturera (2,86%) en la agricultura (2,12%) y la institución financiera (0,99), en el resto de las ramas de actividad las mujeres no jugaban un papel relevante.

En el año 1986 se presentan cambios estructurales en la situación de la mujer por rama de actividad. En efecto, la participación en los servicios alcanza un 13,13%, en el comercio e instituciones financieras a un 7,81% y la industria manufacturera a un 4,20%. La actividad agrícola pierde importancia, pues alcanza solamente a 0,57% del total.

En 1990, su participación en la agricultura aumenta el 2,5%; en la industria llega al 18,8% y en los servicios representa 81,7%. Esta última cifra nos muestra la participación contundente de las mujeres en el sector terciario de la economía.

Por grupos de ocupación, las mujeres (1990 población de 15 años y más) se distribuían porcentualmente, por orden de importancia: empleadas de oficina y obreras (77%), trabajadoras por cuenta propia (18,2%); patronas y empleadoras (2,1%) y familiares no remunerados (2,7%). La ubicación tanto por rama de actividad como por ocupación nos da elementos para concluir que las mujeres, no obstante, su mayor cualificación, se han “ubicado” en altos porcentajes en actividades y ocupaciones de muy baja remuneración vinculadas a los servicios públicos y privados. Todas estas cifras nos dicen también que la adquisición de competencias profesionales no es suficiente para garantizar puestos exitosos y favorables a las mujeres

Esta tendencias que podemos deducir, a través de las cifras de los censos, no son muy diferentes a las encontradas por dos investigadoras (BRAVO, L. y MONCADA, N. 1994) que reconstruyeron, a través de los documentos, la participación de las mujeres en la economía en la segunda mitad del siglo XIX. Estas encontraron, que hace cien años atrás, las mujeres de la época, cuando salieron a trabajar fuera de su hogar, fundamentalmente lo hicieron para realizar, en primer lugar, actividades

como docentes en las escuelas creadas a raíz del Decreto de Guzmán Blanco 1871; en segundo lugar, como enfermeras y camareras en los hospicios y algunos hospitales; en tercer lugar como trabajadoras domésticas, ayas y nodrizas, y un grupo numeroso que elaboraba en su residencia las granjerías y algunas eran dueñas de pequeñas fábricas de dulcerías típicas y de costura de la región. Es decir, con un nivel muy bajo de instrucción, las mujeres de entonces se emplearon casi en los mismos sectores de la economía. Estas constataciones, nos están diciendo, que por mucho esfuerzo que el Estado y la sociedad hayan realizado durante este último siglo, en la educación formal de las mujeres, están demostrando el fuerte arraigo del sistema escolar a la cultura patriarcal tradicional que hace énfasis en la obediencia a los patrones acostumbrados de identidad de género (femenina y masculina) y que limitan por igual a ambos sexos.

- Lo cierto es que en estas últimas décadas del siglo XX, hemos visto, cómo las mujeres han orientado su acción hacia los espacios laborales externos, los públicos, mismo si ésta haya sido hacia actividades del sector terciario. También es cierto que las preferencias vocacionales de las mujeres y su ubicación en el mercado de trabajo, nos dan pie para afirmar que a pesar de ello, se ha trastocado poco la división tradicional de trabajo entre los sexos. Esto nos lleva a considerar la importancia de los factores socio-culturales e ideológicos como determinantes en la situación de las mujeres anteriormente abordada. Es decir, el crecimiento del nivel educativo no produjo cambios significativos de su posición dentro de la estructura ocupacional.

Lo importante sería ahora investigar que representación social se hacen las mujeres del trabajo remunerado, si se le relaciona sólo con las creencias y prácticas tradicionales de la sociedad, que lo considera como una “ayuda”, un “complemento” y como “secundario” respecto del que ejercen los varones. O si el trabajo remunerado puede ser también un medio definitorio de la condición de mujer y para su realización como persona.

5.- Una realidad educativa y ocupacional diferenciada que ubica desventajosamente a las mujeres en época de crisis como la actual.

Esta realidad educativa y ocupacional de las mujeres venezolanas choca con las nuevas realidades económicas, signada por la crisis en todos los órdenes, que ha llevado a los Gobiernos de la última década, a poner en marcha una Política de Ajustes de corte neo-liberal, donde se propone y adelanta la disminución sensible del papel del Estado en su rol de empleador y/o empresario y un proceso de reconversión industrial y agrícola con el fin de sustituir, a mediano plazo, la economía “rentista” por una economía de mercado, la cual tendrá como característica principal la innovación tecnológica y el perfeccionamiento de la organización, diseño y fabricación de nuevos productos, a fin de aumentar la productividad, la calidad y la competitividad en el mercado nacional y sobre todo internacional. (ALVAREZ, V. 1989). Además de que se inicia el proceso de “enseriamiento” de los cobros de la deuda, y de inestabilidad de los precios del petróleo, que marca el «principio del fin de la sociedad rentista”, que llevará al Estado a reconducir las inversiones y gastos sociales, generando situaciones difíciles y de disminución de su capacidad empleadora. Esta situación significa, por supuesto, menos posibilidades de empleo, sobre todo, para las mujeres por las preferencias de formación y profesionalización que han seguido y su ubicación laboral, en estos últimos cuarenta años.

Este panorama nos lleva a reflexionar y a preguntarnos finalmente:

- 1.- Si esa cualificación profesional que hemos alcanzado las mujeres en estos últimos años, además de que nos han abierto muchas puertas para salir al mercado de trabajo con una cualificación mayor, no obstante, ubicándonos en el contexto actual, no es un obstáculo y una limitante más, para seguir avanzando en el mundo laboral. ¿Nos quedaremos excluidas, como siempre por ese “nuevo modelo de desarrollo” puesto que nos hemos formado para cumplir cargos en la sociedad “rentista” que está

llegando a su fin? ¿Qué deberíamos plantearnos y cómo contribuir —las investigadoras de esta área— para que este panorama incierto cambie para las nuevas generaciones?.

2.-¿Cómo incidir desde los Estudios de las Mujeres o de Género, para que se revisen profundamente los saberes que se transmiten en todo el aparato escolar que coadyuven en el cambio de las orientaciones de las “preferencias hacia otras carreras no tradicionales (técnicas, ciencias básicas, nuevas tecnologías) y que ese abanico de posibilidades para las mujeres esté mas acorde con el comienzo del nuevo milenio y cómo incorporar una educación nueva que disminuya la incidencia del currículo oculto y que tenga como fundamento las necesidades e intereses de niños y niñas y que no les limite sus posibilidades, en fin, una educación que vaya más allá de las formas acostumbradas de ser y actuar que propone la tradición.

Bibliografía

Alvarez, Victor (1989) “Reconversión Industrial y reindustrialización en Venezuela” en Cuadernos del CENDES N° 11, UCV Caracas, Mayo-Agosto 1989, pp. 9-23.

Cisneros, Mirna. “Evolución educativa y laboral de la población femenina” en Venezuela, Estadística e Informática. Año II N°. 3 Caracas, junio 1988. pp. 6-25

CNU. Boletines Estadísticos No 4 (1977) y 14 (1987)

García. R.C.T. Mujer, Educación y Trabajo remunerado en Mérida (1950-1981). Una primera aproximación en cifras. Mérida 1991 mimeo. (Informe de avance CDCHT Proy. H-182-91).

García. Prince, E. Mujer, educación y sistema productivo. Ponencia presentada en el II Congreso Venezolano de la mujer, Caracas 5 al 9 de marzo de 1991 mimeo.

OCEI. Censos de Población y Vivienda 1950-1990.

OCEI. Encuesta de Hogares 2do. semestre 1986.

UNESCO. Manifiesto Une Education pour une Culture d'égalité de sexes. Paris s/d.